

Tercera.—Los funcionarios interesados pueden optar por asistir a uno o varios de los cursos convocados o a todos ellos, considerándose muy conveniente la asistencia al curso introductorio de quienes deseen cursar alguno de los restantes.

Cuarta.—Quienes aspiren a participar en los cursos deberán dirigir sus solicitudes al Director de la Escuela Nacional de Administración Pública, con una antelación al menos de diez días naturales en relación con la fecha de comienzo de cada uno de los cursos.

Quinta.—Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente Resolución, podrán presentarse directamente en la Secretaría de la Escuela Nacional de Administración Pública (Alcalá de Henares), en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de Correos, conforme previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sexta.—A la vista de las solicitudes, la Escuela Nacional de Administración Pública comunicará directamente a los interesados si pueden tomar parte en el curso, así como las indicaciones sobre su incorporación al mismo.

Séptima.—Al finalizar los cursos, la Escuela Nacional de Administración Pública expedirá un certificado de participación, en el que se hará constar, en su caso, la mención «con aprovechamiento».

Asimismo, la Dirección de la Escuela Nacional de Administración Pública remitirá a la Dirección General de la Función Pública relación de los certificados, a los efectos previstos en el artículo 28, párrafo segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Alcalá de Henares, 25 de octubre de 1976.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

MODELO QUE SE CITA

Ilustrísimo señor Director de la Escuela Nacional de Administración Pública. Alcalá de Henares (Madrid).
Solicitud de admisión al curso.

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Lugar y fecha de nacimiento.
3. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
4. Títulos académicos.
5. Cursos realizados en materia de Administración Pública.
6. Cuerpo y Organismo a que pertenece, fecha de ingreso en el mismo y número de Registro de Personal.
7. Puesto de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo y Organismo al que pertenece.
8. Curso o cursos que solicita.
9. Lugar, fecha y firma.

Instrucciones

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las nueve cifras de referencia, pero no reproduzca las preguntas que aparecen arriba. Escriba la respuesta a continuación de cada cifra, procurando hacerlo de la forma antes citada.

Se ruega la utilización de folio normalizado UNE A4, 210×295 milímetros; si no se dispusiera de folio normalizado, bastará el empleo de una hoja corriente de formato folio en sentido vertical.

MINISTERIO DE JUSTICIA

21808 *RESOLUCION de la Comisión de Internamientos, delegada de la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidas a la oposición libre para cubrir dos plazas de Matronas, convocadas por Resolución de 17 de enero de 1976, y se designa el Tribunal calificador.*

En su reunión del pasado día 10 de septiembre, la Comisión de Internamientos, delegada de la Comisión Permanente de esta Junta Nacional, adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Convocada por Resolución de 17 de enero de 1976 oposición libre para cubrir dos plazas vacantes de Matronas en la plantilla de este Organismo, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos, constituida por:

Doña Marina Ordax Conde, con D. N. I. número 3.962.674.
Doña Rosario Bejarano Martín, con D. N. I. número 227.721.

No habiendo sido excluida ninguna aspirante.

Según lo establecido en la base 4.4 de la citada convocatoria, contra dicha resolución definitiva podrán las interesadas interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Justicia en el plazo de quince días.

Asimismo, y de conformidad a la base 5.ª de la convocatoria, se designa el Tribunal calificador, que estará integrado del siguiente modo:

Presidente: Excelentísimo señor don Isidro de Arcenegui y Carmona, Presidente Jefe de los Servicios del Patronato, que podrá delegar en el Vicepresidente segundo, excelentísimo señor don Luis Valle Abad.

Vocales:

Don Gustavo Lescure Martín, Secretario general del Patronato, y como suplente, don Luis Vallterra Fernández, Secretario de la Junta Provincial de Madrid.

Doña Gloria González Allas, Vocal de la Comisión Permanente de la Junta Nacional, y como suplente, doña Regina Díaz Rivas, Vocal Delegada de la Comisión de Internamientos.

Don José Jiménez Gutiérrez, Médico del Patronato, y como suplente, don José López Bravo, Médico del Patronato.

Don Gabriel Alférez Callejón, Técnico Administrativo del Ministerio de Justicia, y como suplente, don Fernando Canillas Alberti, Jefe de la Sección Secretariado de la Administración de Justicia, representantes del Ministerio de Justicia.

Don Federico Bravo Cabello, Jefe de la Sección de Recursos del Ministerio de Justicia, y como suplente, don David Mendiara Aznar, Jefe de la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones del Ministerio de Justicia, representantes de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don José Borrell y Rosell, Gerente del Patronato, y como suplente, don Julio Gómez Alonso, Oficial de la Sección de Personal.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—El Presidente Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

MINISTERIO DE HACIENDA

21809 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Marinero vacantes en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se señala fecha, hora y lugar en que ha de celebrarse el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores y fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas que para cubrir siete plazas de Marinero del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1976, fue nombrado por Resolución de dicho Organismo el 24 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ha acordado lo siguiente:

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las dieciséis horas del día 22 de noviembre próximo en la sala de Juntas del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, calle Manuel Silvela, número 4, de Madrid.

El primero de los ejercicios de la oposición (Educación Física) dará comienzo a las dieciséis horas (cuatro de la tarde) del día 1 de diciembre de 1976 en el estadio «Vallehermoso», sito en la calle islas Filipinas, sin número, de Madrid, debiendo acudir al mismo los opositores provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 27 de octubre de 1976.—El Presidente del Tribunal, Francisco Gil del Real y Pazos.

21810 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 1976 para cubrir plazas de Agente vacantes en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se señala fecha, hora y lugar en que ha de celebrarse el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores y fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas que para cubrir 24 plazas de Agente del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 1976, fue nombrado por Resolución de dicho Organismo el 30 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 259, de 28 de octubre), ha acordado lo siguiente:

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las trece horas del día 22 de noviembre próximo, en la sala de Juntas del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, calle Manuel Silvela, 4, de Madrid.

El primero de los ejercicios de la oposición (Educación Física) dará comienzo a las dieciséis horas del día 6 de diciembre de 1976, en el estadio Vallehermoso, sito en la calle Islas Filipinas, sin número, de Madrid, debiendo acudir al mismo